

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA SOCIOS  
DE SEGURIDAD MUNDITRACK CIA.LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil diez y nueve, siendo las diez horas, en el local de la compañía ubicado en la Avenida Doce de Octubre y Cristóbal Colón, se hallan reunidos los socios señores JUAN CARLOS ROLDAN ORTIZ y FERNANDO FERNANDEZ CASTRO, quienes representan la totalidad del Capital de la Compañía, y deciden constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS, para tratar el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, y que son el siguiente;

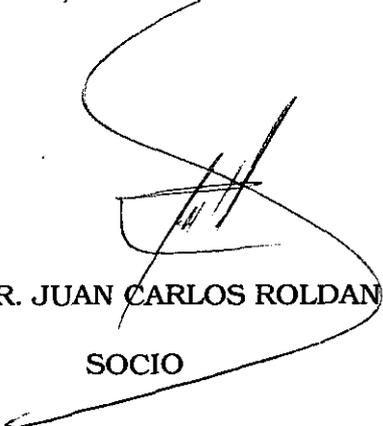
- 1.- Conocimiento del informe del gerente del sobre el ejercicio económico del año 2018
- 2.- Lectura y resolución de los Estados Financieros de la compañía del ejercicio económico del año 2018: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas.

La junta es presidida por el señor FERNANDO FERNANDEZ CASTRO, y actúa como secretario el señor JUAN CARLOS ROLDAN ORTIZ, siendo los únicos puntos del orden del día. A continuación se pasa a tratar el punto número uno del orden del día y consiste en la lectura del informe del señor Gerente de la empresa señor Juan Carlos Roldan Ortiz, luego de ser el mismo analizado por los socios de

la empresa aprueban el informe, no sin antes felicitar al señor Gerente por su contingente en la actividad y desarrolló de la empresa y por los resultados obtenidos en beneficio de la empresa.

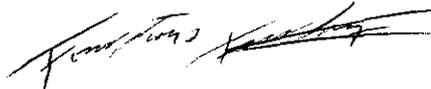
A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, el señor gerente manifiesta que se de lectura y resolución de los Estados Financieros de la compañía del ejercicio económico del año 2018: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas, los mimos que luego del análisis pertinente toma la palabra el señor FERNANDO FERNANDEZ CASTRO y solicita que sean aprobados, luego de las deliberaciones pertinentes, los socios aprueban por unanimidad.

El señor FERNANDO FERNANDEZ CASTRO declara concluida la presente junta, concediendo el receso para redactar la presente acta, y una vez reinstalada la sesión, se da lectura siendo íntegramente aprobada por unanimidad, por los sesionantes con lo cual concluye la junta, siendo las once horas con diez minutos.



SR. JUAN CARLOS ROLDAN ORTIZ

SOCIO



SR. FERNANDO FERNANDEZ CASTRO

SOCIO